



Lunes, 24 de noviembre de 2008

GALERÍAS GRÁFICAS

CANALES

BLOGS

PARTICIPACIÓN

HEMEROTECA

BOLETÍN

ESPECIALES

MAPA WEB

elalmeria.es

PROVINCIA

BUSCAR EN EL ALMERÍA

BUSCAR EN Ask.com

PORTADA

ALMERÍA

FINANZAS Y AGRICULTURA

PROVINCIA

DEPORTES

CULTURA

ANDALUCÍA

ACTUALIDAD

OPINIÓN

TV

SERVICIOS

RSS

El Almería

Provincia

El PP lleva a la Fiscalía la auditoría del gobierno socialista anterior

El PP lleva a la Fiscalía la auditoría del gobierno socialista anterior

Los populares trasladan a Anticorrupción las conclusiones del informe de los procedimientos administrativos del precedente gobierno municipal porque presenta "algunas irregularidades"

RICARDO ALBA / GARRUCHA, GARRUCHA | ACTUALIZADO 24.11.2008 - 05:01

0 comentarios

0 votos



El informe sobre el control de legalidad resultante de la auditoría pone de manifiesto que la gestión municipal del anterior equipo de Gobierno socialista de Garrucha contiene irregularidades que, a instancias del PP, ha de investigar la Fiscalía Anticorrupción por si derivasen en responsabilidades administrativas, civiles o penales.



El alcalde Juan Francisco Fernández (centro) en el momento de la presentación de la auditoría.

Andrés Galera Navarro, director del equipo de trabajo de la Fundación Empresa del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Granada, entidad que ha realizado la auditoría solicitada por el equipo de Gobierno del PP garruchero, ha puntualizado que todas las conclusiones obtenidas en los informes están suficientemente fundamentadas y acreditadas a partir de las pertinentes pruebas que se han practicado, según las Normas Técnicas de Auditoría de obligado cumplimiento en el ejercicio de la función de auditoría.

En el análisis de la Evaluación del Control de la Legalidad de las Operaciones y Procedimientos Administrativos, Andrés Galera destaca conclusiones tales como que el PSOE de Garrucha, en su época de gobierno, elige a una empresa, Inca Ingenieros, sin ningún procedimiento de contratación para que diseñe el Polideportivo. Dado el importe a que asciende el proyecto, 2.900.000 euros y en virtud de la Ley de Contratos del Estado, el proyecto hay que sacarlo a concurso. De este modo, el diseño y la primera fase de ejecución del Polideportivo de Garrucha se realizan sin contrato. De igual forma, señala el informe, se actúa en el estudio de la remodelación de la plaza Pedro Egea. Se elige a un arquitecto sin ningún procedimiento administrativo, no se saca a concurso público como marca la normativa.

El informe, de otra parte, acredita que en las viviendas de la V6 el Ayuntamiento concedió una licencia por unos metros cuadrados distintos de los que existían.

De enero a mayo de 2007 la empresa Urbaser recibe mensualmente tres mil doscientos veinte euros en concepto de servicios extraordinarios. El informe concluye que no puede ser extraordinario porque no hay ningún documento que justifique el encargo y, por otra parte, en el supuesto de un servicio extraordinario no puede ser una cantidad constante todos los meses.

Otra de las irregularidades que presenta este informe se refiere a que el Ayuntamiento de Garrucha no dispone de una Relación de Puestos de Trabajo donde pueda comprobarse si las tareas que realizan los empleados municipales son o no para las que se les paga a los mismos.

0 comentarios

0 votos



Enlaces Patrocinados

Renault Ocasión

Renault Ocasión: turismos y comerciales. Vehículos certificados, te aseguramos su perfecto estado <http://www.renault.es>

El seguro de tu coche ahora en Fénix Directo

Tu coche a Todo Riesgo desde 300€. Terceros desde 200€. Calcula aquí tu presupuesto online. Pásate a Fénix y pásalo.

<http://www.fenixdirecto.com>

¿estas pensando en comprar o vender un piso?

segundamano.es
La web para comprar y vender

El mayor portal de clasificados en España

ENTRA

ENVÍA TUS PREGUNTAS A...



Adela Segura

Coordinadora Instituto de la Mujer

ENCUENTRO DIGITAL

Martes, 26 de Noviembre, 12:00



Óscar de Julián

Director 'Almería en Corto'

ENCUENTRO DIGITAL

Jueves, 4 de Diciembre, 11:00

ENCUESTA

¿Cree que hay que poner cotos de setas o dejar que los aficionados las recolecten sin ningún tipo de control?

Han contestado 116 personas

- Poner cotos
- Recolección libre

VOTAR

[Ver resultados](#)

GALERÍA GRÁFICA



Centro de Recuperación de Especies Amenazadas

Más de 250 animales se han recuperado, en lo que va de año, en el centro de Vélez Blanco. Fotos: Fran Leonardo